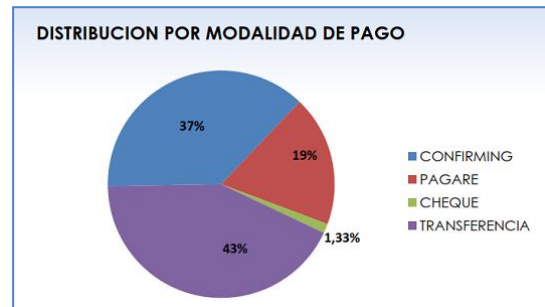


Estimado asociado:

Continuando con la encuesta muestral sobre modalidades y plazos de pago que FENADISMER está llevando a cabo mensualmente, le informamos de los datos correspondientes al mes de Febrero de 2019.

Modalidades de pago

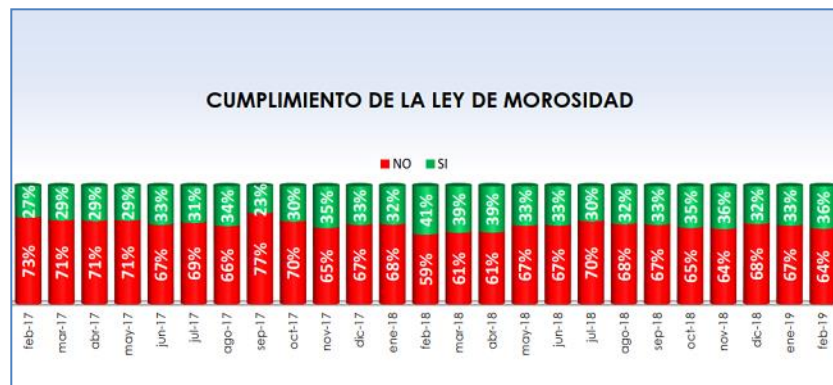
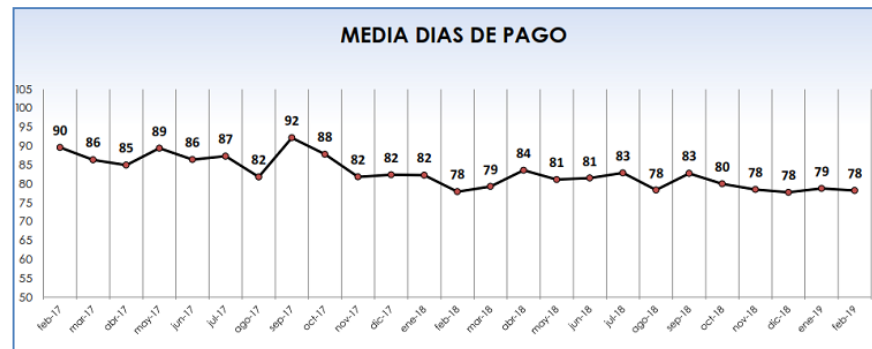
El medio de pago preferido por los clientes de los transportistas es en primer lugar la transferencia (43%), seguido del confirming (37%), del pagaré (19%) y el cheque (1%).



Plazos de pago

El 64% de los pagos que se realizan a las empresas transportistas por parte de sus clientes incumplen la legislación vigente en materia de morosidad al superar el plazo máximo de 60 días a contar desde la realización del servicio, habiéndose producido un incremento respecto al mes anterior en el grado de incumplimiento de los plazos de pago, ya que se situó en 78 días de media en Febrero, frente a los 79 días de media en Enero.

Durante el año 2018, el plazo medio de pago anual se situó en 80 días de media



Un saludo,

Nuria Lacaci
Secretaria General

aeutransmer
Goya, 115 – MADRID
Telf. 91 402 70 69